

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVIALIMENTOS C. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 9 de Marzo de 2020, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida González Suárez N28-14 y San Ignacio, edificio Olympus 1 PB, a las doce horas treinta minutos, se encuentran reunidos el señor Cayetano Uribe Baumgartner propietario de 24.016 participaciones equivalentes al 31.60% del capital social, el Ing. Fernando Javier Correa Sevilla propietario de 14.744 participaciones equivalentes al 19.40 % del capital social, la Sra. Carmen Sevilla propietaria de 14.744 participaciones equivalentes al 19.40% del capital social, la Sra. Yolanda Sevilla propietaria de 14.744 participaciones equivalentes al 19.40 % del capital social y el Ing. Esteban Sevilla propietario de 7.752 participaciones equivalentes al 10.20% del capital social, todas de USD \$ 1.00 cada una, que representan el 100 % por ciento del capital social de la compañía, quienes resuelven constituirse en la Junta General Ordinaria de Socios, según lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y demás anexos del ejercicio económico del año 2019.

Actúa como Presidente el Ing. Fernando Correa S. y como secretario el Gerente Señor Cayetano Uribe B.

Comprobada por secretaría la asistencia del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General de Socios con el carácter de universal, según lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y decidir el orden del día puesto en conocimiento de los señores socios.

El Presidente solicita a los socios se pronuncien sobre la aceptación del orden del día propuesto, ante lo cual por unanimidad lo aceptan, por tanto el Presidente declara formalmente constituida la junta, disponiéndose de inicio a la misma.

1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General.

En conocimiento de la sala el primer punto del orden del día, el Gerente General procede a dar lectura de su informe de labores, el cual es aceptado por unanimidad por la Junta, con la abstención del señor Cayetano Uribe como es de ley. El informe es entregado a secretaría para que se proceda a su archivo en el expediente de la presente junta.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2019.

Con relación al segundo punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y demás anexos del ejercicio económico del año 2019,



estableciendo que estos documentos han sido entregados a los señores socios con la anticipación debida a efectos de que sean analizados y de tener inquietudes sean absueltas por la administración.

Analizados los informes contables y los balances y absueltas algunas inquietudes de los socios por parte de la administración de la empresa, la junta con la abstención de los administradores como es de ley, deciden por unanimidad aprobar los balances y más cuentas del ejercicio.

Por concluido el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de los mismos socios indicados al inicio y que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaría se da la lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de todo lo cual la presente acta es suscrita por los socios, por el Presidente y por el Gerente General, Secretario que certifica, en el Distrito Metropolitano de Quito.



Ing. Fernando Correa Sevilla
Presidente - Socio



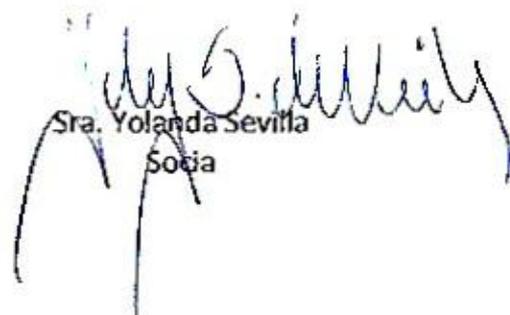
Sr. Cayetano Uribe B.
Secretario - Socio



Sra. Carmen Sevilla
Socia



Ing. Esteban Sevilla
Socio



Sra. Yolanda Sevilla
Socia